



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Nueve (9) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-015-2024-00325-00

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: FERNANDO PEÑA ROMERO.

AUTORIDAD RECLAMADA: ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA.

VINCULADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL, UNIÓN TEMPORAL IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL 2019 y a los DISCENTES DEL "IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL PARA LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE MAGISTRADOS Y JUECES DE TODAS LAS ESPECIALIDADES".

ASUNTO: CONCEDE IMPUGNACIÓN

Por presentarse dentro del término consagrado en el artículo 32 del decreto 2591 de 1991, se concede el recurso de **IMPUGNACIÓN** impetrada por el accionante **FERNANDO PEÑA ROMERO**, en contra de la sentencia de tutela No. 158/2024-T, proferido el veintinueve (29) de noviembre de dos mil veinticuatro.

En aras de garantizar el ejercicio del derecho de defensa, por parte de los **DISCENTES del "IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL ASPIRANTES A LOS CARGOS DE MAGISTRADOS Y JUECES DE TODAS LAS ESPECIALIDADES"**, se ordena a la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA**, que dentro de las dos (2) horas siguientes a la notificación de esta providencia, publique en el portal web, utilizado para publicar y notificar las distintas actuaciones relacionadas con el **"IX Curso de Formación Judicial Inicial para los aspirantes a los cargos de Magistrados y Jueces"** el presente auto, publicación que hará las veces de notificación de la misma. Se deberá acreditar ante el Despacho, por la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA**, la realización de dicha publicación, dentro de los dos (2) días siguientes.

En orden a lo anterior, se ordena la remisión inmediata del expediente digital, al Tribunal Administrativo de Antioquia, para lo de su competencia.

CÚMPLASE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

Firma escaneada

CORREOS	
ACCIONANTE	ferpena071@gmail.com;
ACCIONADA	escujud@cendoj.ramajudicial.gov.co; convocatoria27@cendoj.ramajudicial.gov.co;

UNION TEMPORAL FORMACION JUDICIAL	soporte@ixcursoformacionjudicial.com; ixcursoformacionji@cendoj.ramajudicial.gov.co; meejrlb@cendoj.ramajudicial.gov.co;
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co;
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	desajbtanotif@cendoj.ramajudicial.gov.co; dsajmdlnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co; info@cendoj.ramajudicial.gov.co;